UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA Y TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO DE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y VALORES

Informe del Buzón Electrónico y Plataforma Unificada de Trámite
Septiembre de 2024

No. CVLS-09-2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Ley No.6 de 22 de enero de 2002

antai
AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

"Que dicta Normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones".

Esta Ley promueve la participación **ciudadana** para fortalecer la Transparencia en la Gestión Pública.

La Universidad Tecnológica de Panamá utiliza esta herramienta, con el fin de cumplir con la ley de "Transparencia", elaborando este Informe, mediante el cual reflejamos el ejercicio.

Índice General

Introducción

Objetivo

1. Análisis de la estadística del buzón electrónico
2. Análisis de los Datos de Consultas, Solicitudes, Invitaciones y Quejas en el correo electrónico.
3. Gráfica de los correos electrónicos y la plataforma unificada de trámite recibidos por unidad.
4. Gráficas de Incidencias en buzones electrónicos y en la plataforma unificada de trámite.
5. Análisis de los resultados del correo electrónico.
6. Análisis de la estadística de la plataforma unificada de trámite.
7. Análisis de los Datos de Sugerencias, Quejas, Solicitudes y Consultas en la plataforma unificada de trámite.
8. Análisis de los resultados de la plataforma unificada de trámite.

Conclusiones

Introducción

La Universidad Tecnológica de Panamá ha implementado el uso de los Buzones de Sugerencias y/o Quejas electrónicos, además de la plataforma unificada de trámite, ambos digitales, como una de las herramientas de transparencia donde los usuarios o clientes de esta casa de estudios pueden expresar su opinión de conformidad o insatisfacción de los servicios brindados en el ámbito administrativo, académico, docente, y de investigación, con el fin de garantizar la mejora para la calidad de los procesos.

Es importante señalar, que el Buzón Electrónico, además de la Plataforma Unificada de Trámite, es una de las herramientas principales de la comunicación de "Transparencia", que los usuarios pueden utilizar para hacer llegar sus comentarios con respecto a Consultas, Solicitudes, Quejas, Invitaciones o Sugerencias. Para hacer uso de este instrumento de transparencia, se debe ingresar a la dirección del correo electrónico que es la siguiente: buzondesugerencias@utp.ac.pa . En cuanto a la plataforma unificada de trámite, pueden hacer sus solicitudes, consultas, sugerencias o quejas a la dirección: https://buzon.utp.ac.pa/

Objetivo

Habilitar un espacio de participación ciudadana, recibiendo, escuchando y atendiendo las consultas, solicitudes, invitaciones y quejas para remitirlas a las unidades que puedan ofrecer respuesta, de manera, que permita la mejora continua de los programas académicos y servicios que ofrece la universidad, transmitiendo las ideas, necesidades, insatisfacciones, entre otras; de los usuarios o clientes de esta casa de estudios superiores.

1. Análisis de la Estadística del Buzón Electrónico .

La estadística analizada de acuerdo a la información recibida en el Buzón Electrónico a nivel nacional se desglosan de esta manera: **Consultas, Solicitudes, Invitaciones, Quejas y Sugerencias.**

El total de correos del Buzón Electrónico es de **58 correos recibidos**, el cual listamos a continuación:

- Consulta 31
- Solicitudes 18
- Invitaciones 8
- Quejas 1

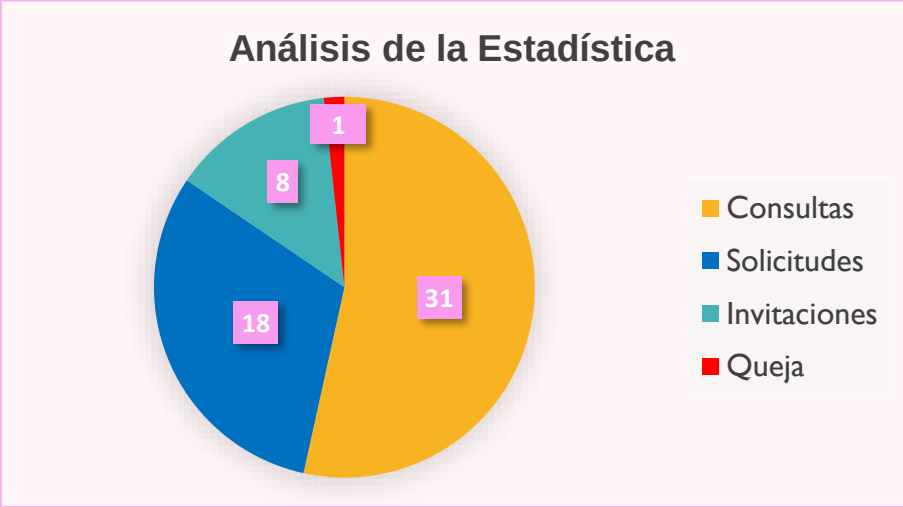

Gráfica No. 1
Fuente: Departamento de Ética, Transparencia y Valores

2. "Análisis de los Datos de Consultas, Solicitudes, Invitaciones, Quejas y Sugerencias en el Buzón Electrónico."

Consulta

- Un estudiante pregunta que si debe asistir a Secretaría General a que le firmen los créditos porque en el sitio de matrícula, en consulta de solicitud de créditos, le sale generado y espera de firma, pero al entrar a la plataforma de seguimiento le aparece sin la firma, por eso es la pregunta, por lo cual; un personal de Secretaría le indicó que no tenía que traer los créditos a la unidad para sellarlo, sino que debía verificar que el documento tenga el QR para validar y la firma electrónica del Secretario General debe salir, pero igual, iban a verificar el sistema.
- Estudiantes para primer ingreso consultan cómo pueden inscribirse en la admisión de forma virtual, y colaboradores del Sistema de Ingreso Universitario (Siu), le atendieron e indicaron que pueden inscribirse en línea entrando al link que les proporcionaron, también les señalaron que la prueba es presencial.
- Por otro lado, otros estudiantes averiguan cómo pueden ver los resultados de la prueba de admisión, por lo que el personal del Siu les informan que con su número de cédula y la contraseña que se les dieron cuando se inscribieron entran al sistema, responden una encuesta y ven los resultados obtenidos.
- Jóvenes que van a presentar la prueba psicológica para ingresar a la UTP, preguntan sobre el costo y la fecha en que se realizará y si tienen guía para estudiar, por lo que los funcionarios del Siu atendieron y les informaron que el costo de dicho examen es de B/.10.00 (diez balboas con 00/100) y la fecha máxima para pagar esta es el 25 de septiembre. También le informaron que el día, hora y edificio donde presentarán dicha prueba sale en el recibo que se genera en caja cuando hacen el pago. Igualmente, les comunicaron que este examen no tiene guía de estudio.

Consultas

- Algunos jóvenes que van a realizar la prueba de admisión consultan la fecha de la segunda convocatoria y cuáles son los requisitos, por lo que el personal del Siu les explicó que las inscripciones para esta convocatoria es hasta el 16 de octubre y que el 26 del mismo mes es la fecha programada para hacer este examen. También le informaron que los requisitos para inscribirse es copia de boletines o créditos de IV, V y VI año si están graduados y si no se han graduado solo los créditos o boletines de IV y V año.
- Un usuario externo pregunta dónde puede pedir información sobre los cursos de Power BI y de la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería en Sistemas Computacionales le atendieron y le indicaron que se comunique con la Coordinación de Extensión de la facultad al correo: coordinación.extensionfisc@utp.ac.pa
- Por otro lado, otro usuario externo consulta que si los senderos se pueden visitar de manera solitaria y de la Vicerrectoría de Vida Universitaria le informaron que se recomienda para las giras a los senderos un máximo de 15 personas, además que se debe cumplir con el protocolo que se detalla en la circular adjunta que le remitieron #VIAD-C-023-2023.
- Una joven pregunta sobre la forma de ingreso de un extranjero a la UTP, si ya está graduado en la Universidad de Panamá y tienen un título de Licenciatura en Biología. Un personal de Secretaría General le explicó que hay dos formas de ingreso, uno es realizando una prueba de admisión y la otra por convalidación y como el caso de él, que ya tiene un título universitario puede realizarlo a través de la segunda opción, por lo menos treinta días antes de su primera matrícula en la UTP., y le adjuntó un link para que descargue el formulario del trámite de convalidación externa.

Consultas

- Un estudiante regular pregunta dónde puede enviar su comprobante del abono de B/.80.00 (ochenta balboas con 00/100), que hizo por banca en línea de su matrícula, por lo que de la Dirección de Finanzas le atendieron y le indicaron que envíe el documento del pago de los ochenta balboas y le anexe copia de su cédula y que si hizo el pago a Fundación Tecnológica de Panamá, allí solo se pagan los cursos de idioma y que los créditos y matrículas deben pagarse por la plataforma de matrícula o por las cajas.
- Un estudiante de primer ingreso que hizo su prueba de admisión y la aprobó pero no hizo la psicológica consulta que si tiene la oportunidad de hacer la misma en otra fecha. Un personal del Siu le señaló que si puede realizar la prueba psicológica en la segunda convocatoria pero que debe acercarse presencialmente a las oficina del Sistema de Ingreso Universitario para que le inserten una nueva factura para el examen psicológico.
- Un joven que realizó la prueba de admisión en el 2020 pero hizo otra carrera y no la siguió, quiere saber si debe volver a hacer nuevamente el examen de admisión. El personal del Siu, le informa que si en el 2020 hizo el examen y entró a una carrera pero se tuvo que retirar, no debe volver a hacer dicho examen ya que pertenece a una carrera de una facultad; por lo que debe dirigirse a su facultad para que lo activen y pueda continuar; pero si hizo la prueba de admisión y no la pasó y no entró a ninguna facultad, entonces si debe realizar el examen nuevamente.

Solicitudes

- Un estudiante de primer ingreso pide ayuda porque olvidó su contraseña para acceder al sistema a ver los resultados del examen de admisión, y aunque hizo el procedimiento de recuperación de la misma, no ha recibido el correo que dice que la recuperó. El personal del Siu le atendió y le dijo que debe pasar personalmente a la oficina para facilitarle la contraseña porque no la envían por correo electrónico.

- Una ciudadana solicita información sobre los cursos en Santiago de Veraguas y si lo dictan en modalidad virtual, por lo que se envió al centro regional y está en trámite de respuesta.

- Un extranjero pide información sobre la inscripción, costo, si hay becas o similares en las maestrías en TI o MBA, por lo que de Relaciones Internacionales le están atendiendo y está en trámite este correo.

- Una estudiante de primer ingreso solicitó información de la carrera de licenciatura en Ingeniería Civil en Marítima Portuaria, por lo que un colaborador de la dirección de primer ingreso le indicó que para matricularse en la carrera de marítima portuaria, debe sacar un puntaje mínimo de 1200 puntos en la prueba PAA y esperar finalizar la matrícula de verano para saber si la facultad la selecciona, pero antes de eso debe inscribirse para la prueba, luego hacer el examen psicológico y finalizar con la matrícula de verano que es del 10 al 12 de diciembre y terminar el verano. Y finalmente, de ser seleccionada matricularse en el semestre regular.

Solicitudes

- Algunos estudiantes solicitan ayuda porque quieren inscribirse para la segunda convocatoria para la prueba PAA, pero el sistema les envía un mensaje que la prueba no está vigente; por este mensaje, los colaboradores de la dirección del Sistema de Ingreso Universitario le atienden y les dicen que las inscripciones son a partir del 5 de agosto al 16 de octubre y que se acerquen presencialmente a las oficinas del SIU para insertarles un recibo para la segunda convocatoria, ya que en el sistema solo pueden inscribirse una sola vez al año y puedan pasar a la caja a pagar.

- Los jóvenes graduandos de los colegios secundarios piden información sobre las ofertas académicas, por lo que del SIU los atienden y les comparten el link o enlace para que vean dichas ofertas y seleccionen la de su preferencia y además les dieron las fechas de inscripción de la segunda convocatoria y la fecha del examen de admisión.

- Un usuario externo solicita información de la carrera de Aviación con opción a vuelo y que si aceptan estudiantes extranjeros y cuáles son los requisitos para inscribirse de ser positivo el ingreso de extranjero a esta carrera. De la Escuela de Aviación y Logística de la UTP, le contestan y le explican al joven que esta carrera ofrece doble titulación, una otorgada por esta casa de estudios y la otra por el Florida Institute of Tecnologics, que el proceso de admisión se hace a través del Siu, que las clases se imparten en la extensión de la UTP Howard. Además le comunicaron que el PAA deben pasarlo con 900 puntos mínimos y el examen de inglés aprobarlo con 120 puntos mínimos.

Solicitudes

- De la empresa Manager International Affairs solicitan reunión virtual con la UTP para ver la posibilidad de colaboración con la Universidad Tecnológica de Panamá. Este correo está en trámite para agendarlo por el personal de Relaciones Internacionales.

- La empresa española Cía de Seguros Sanita, está solicitando una reunión virtual para ofrecer sus talleres gratuitos a la universidad para proponer a los estudiantes sus seguros y está proponiendo un convenio. La directora de Relaciones Internacionales atendió y les agendó la fecha y hora de la reunión y les dijo que si no pueden que le envíen la fecha para agendarla.

- El primer secretario de carrera diplomática y consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, solicitó la divulgación de una convocatoria al International Innovation Design Award (IIDA) & Science form SDGs Innovation Contst (UNESCO). La directora de Relaciones Internacionales atendió al primer secretario de carrera diplomática, y luego compartió la información.

- La empresa Hire Right pidió la verificación de la información de un egresado de la UTP (fecha de ingreso, carrera y si obtuvo título, el nombre del título), por lo que un personal de la Secretaría General atendió el correo y le dijo que para suministrar información académica debe tener el número de cédula o identificación de la persona y un documento firmado por el dueño de la información para que se le suministre la información académica solicitada.

- Un usuario externo pide que le capten su hoja de vida en la base de datos, por lo que del Depto. de Rec. Humanos informó que pasó la hoja de vida al departamento de reclutamiento de personal.

Invitaciones

- El Comité organizador IEEE International Conference de la Universidad de Centurion-India, invita a la UTP a que envíen artículos de investigación originales y completos sobre procedimientos de señales, sistema de comunicación, procedimientos del lenguaje. Todos estos artículos serán revisados y enviados para su inclusión en la IEEE. La directora de relaciones internacionales atendió y les comunicó que tramitarán la publicidad de este evento.

- El Sr. Lammersen Arjan invitó a participar en los próximos cursos en Luira sobre Tecnologías Transformadores y Seguridad y la dirección de Relaciones Internacionales atendió e indicó que el mensaje se difundirá en la comunidad universitaria.

- El Ministerio de Cultura de Panamá extendió una invitación a la jornada de socialización de metodología de registro y rendición de cuenta sobre el gasto público en la cultura. Nos informan de la Vicerrectoría de Vida Universitaria, que el director de Cultura, Ingeniero Ángel Jiménez atendió el correo y se presentaron y participaron personalmente.

- De las oficinas del Primer Congreso Latinoamericano y Caribeño, extendieron una invitación para participar en este congreso, de la dirección de Relaciones Internacionales recibieron el mensaje y lo tienen en trámite.

Invitaciones

- La oficina de Internacionalización de San Ignacio University-Miami, extienden una invitación virtual a la presentación de grado americano donde mostrarán convenios y oportunidades académicas, atendió y confirmaron de la dirección del Sistema de Primer Ingreso de la UTP.

- Del The World Bank Group, invitaron a la UTP a contribuir con el lanzamiento del primer reporte Business Ready y llenar el formulario de evaluación del entorno empresarial, está en trámite en la oficina de relaciones internacionales.

- La Licda. Ilsi Ramírez invitó a participar de un diplomado sobre Impacto en los procesos curriculares en la educación superior, a las distintas facultades, atendió la secretaria académica de la facultad de eléctrica y lo pasó al decano para continuar el trámite.

- El Sr. Jairo Cruz, de la oficina de Internacionalización de San Ignacio University-Miami, reiteró la invitación a una reunión virtual para que los estudiantes conozcan cómo pueden obtener un título de Estados Unidos, el correo fue atendido por la directora de Relaciones Internacionales y les manifestó que con gusto pueden coordinar una reunión y que le estaba copiando a su asistente para que se encargue de coordinar la fecha y hora de la reunión.

Queja

- Una estudiante regular manifiesta que la fila en la caja estuvo muy demorada ya que a las 11 am solo había una cajera para realizar varios trámites. El sr. Tesorero de la Dirección de Finanzas, atendió y explicó que en el campus hay 3 cajas funcionando y está disponible la plataforma de pagos por tarjetas, pero que igualmente, puede hacer los pagos a través de la billetera electrónica del Banco Nacional las 24 horas de los siete días de la semana y lo exhortó a que use las plataformas para que no tenga que hacer filas.

3. Gráfica de los correos electrónicos y plataforma unificada de trámites recibidos por las Unidades

Esta gráfica muestra la totalidad de los correos recibidos por las diferentes unidades administrativas de la Universidad Tecnológica de Panamá.

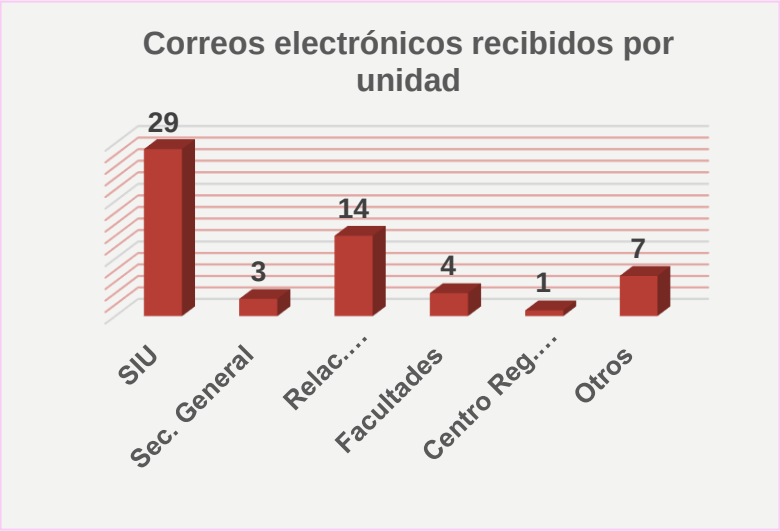

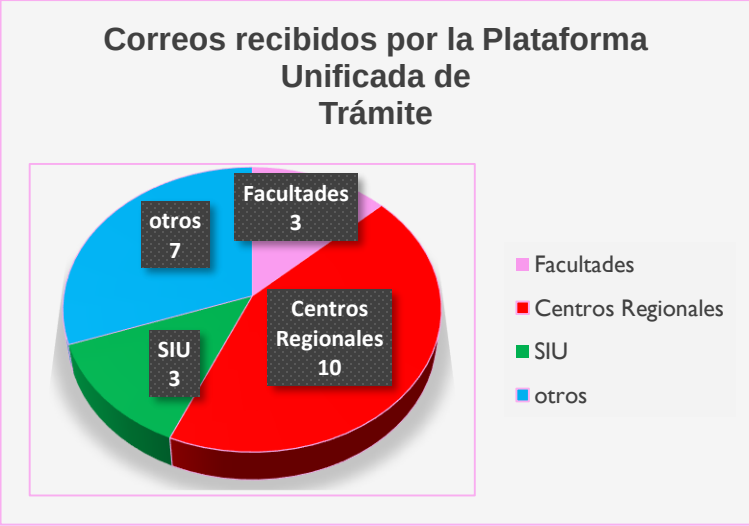

Gráfica No. 2
Fuente: Departamento de Ética, Transparencia y Valores.

4. Gráficas de Incidencias en buzones electrónicos y en la plataforma unificada de trámite.

Gráfica: El Departamento de Ética, Transparencia y Valores, recibió en abril un total de **81** incidencias, distribuidas en (**58**) correos en el Buzón Electrónico, (**23**) correos en la Plataforma Unificada de Trámite.

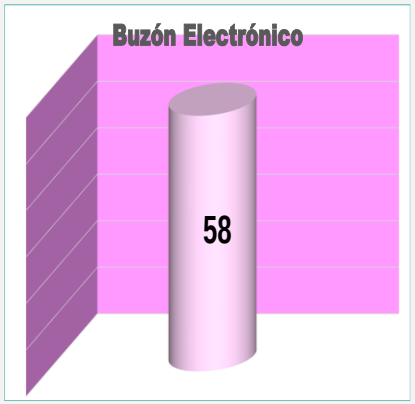

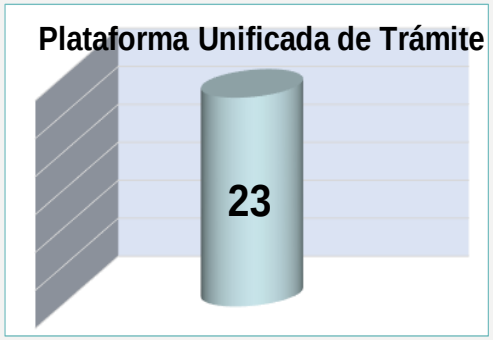

Gráfica No. 3
Fuente: Departamento de Ética, Transparencia y Valores.

5. Análisis de los Resultados del correo electrónico

La Gráfica No.4, hace referencia al Resultado del Porcentaje de la cantidad de respuestas recibidas por unidades en el correo electrónico.

Correo electrónico:

Obtuvieron respuesta el 90.12%

No respondieron 9.88%
Relaciones Internacionales = (**8**)

Nota: las unidades tienen en trámite los correos pendientes por responder.

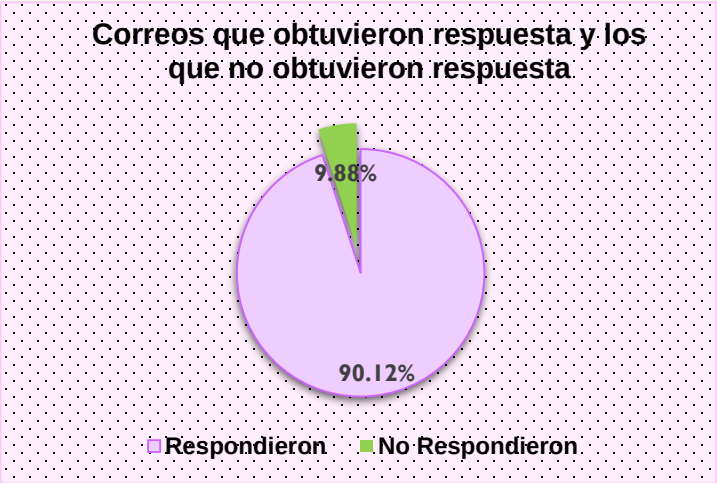

Gráfica No. 4
Fuente: Departamento de Ética, Transparencia y Valores.

Plataforma Unificada de Trámite

6. Análisis de la Estadística de la Plataforma Unificada de Trámite.

La estadística analizada de acuerdo a la información recibida en la plataforma unificada de trámite a nivel nacional se desglosan de esta manera: **Quejas, Consulta, Solicitudes, Sugerencia y Felicitaciones.**

El total de correos de la Plataforma Unificada de Trámite es de **23 correos recibidos**, que listamos a continuación:

- Quejas **4**
- Consulta **11**
- Solicitudes **6**
- Sugerencia **1**
- Felicitaciones **1**

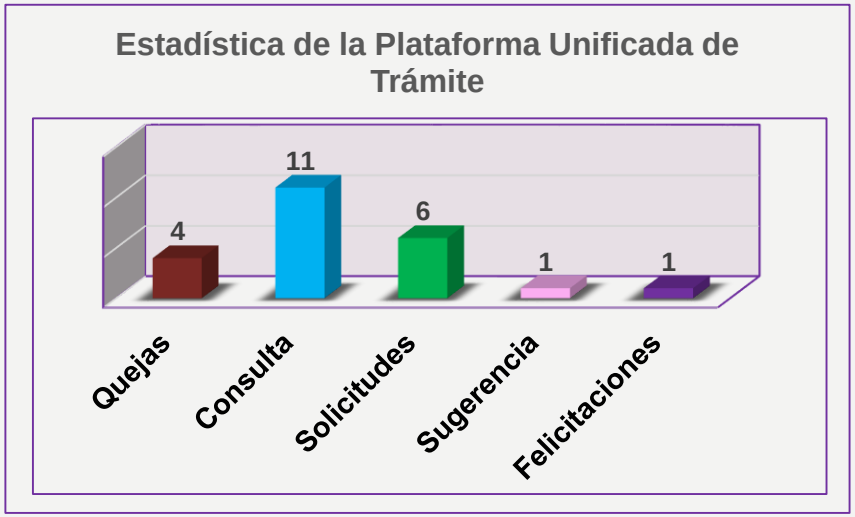

Gráfica No. 5
Fuente: Departamento de Ética, Transparencia y Valores.

7. Análisis de los Datos de Quejas, Consultas y Solicitudes en la Plataforma Unificada de Trámite

Queja

- Un estudiante del Centro Regional de Veraguas se queja porque en otros centros regionales han colocado casilleros y aún en este centro no hay para los estudiantes, por lo que el subdirector de Vida Universitaria le informa que ya llegaron los casilleros pero no los han colocado porque se está evaluando el mejor lugar donde colocarlos, ya que debe ser dentro del Centro regional, que sea seguro y de fácil acceso para los estudiantes y que los mismos estén resguardados para extender su vida útil y que en cuanto estén listo informarán por las redes sociales.

- Un estudiante del Centro Regional de Veraguas indica que el año pasado no pudo participar en la imposición de Cascos porque no cumplía con los requisitos y este año quiso averiguo sobre las inscripciones porque vio que solo eran para Civil, por lo que fue atendido por el Subdirector de Vida Universitaria y le dijo que para este año participan para la imposición de casco tres facultades que son Civil, Sistemas e Industrial; las demás facultades no contaron con estudiantes que aplicaran para este acto. También le dijo que se realizó una primera reunión y se está definiendo la fecha, lugar, etc., y que cuando tengan la información requerida se procederá a realizar una inscripción formal por facultad que será generada por un código QR, y serán publicadas en las cuentas de Instagram y se divulgarán en los salones participantes.

Queja

- Un personal administrativo que quería participar en la ceremonia de graduación 2023 en el Centro Regional de Veraguas no se sintió cómodo porque pidió retirarse antes de la hora de salida y le dijeron que tenía que pedir permiso y pagar el tiempo si lo podía justificar como evento institucional para que no afecte el tiempo del colaborador y considera que es una ocasión especial y la universidad debe incluirlo como evento de la institución, por su parte el subdirector administrativo le atendió y le indicó que la ceremonia fue en el Hotel Mykonos y los colaboradores que trabajaron en las diferentes comisiones se retiraron de 12 a 4 pm y justificaron la asistencia como Misión Oficial porque fue una actividad de la institución que hace el colaborador administrativo fuera de la universidad, mientras que evento de la institución se justifica cuando el colaborador ha sido afectado y no pueden marcar su entrada o salida; por lo que si un trabajador necesita tiempo para asunto personal debe solicitar permiso y pagarlo.

- Un profesor de informática se quejó porque dijo que dos estudiantes lo contactaron para hacer fraude en un examen y manifestó que lo engañaron porque no le pagaron por el servicio, se investigó en la facultad pero el profesor no labora en esta universidad.

Consulta

- Un joven que quiere ingresar a la UTP pregunta que si la carrera de licenciatura en sistemas de información tiene la posibilidad de tener un horario nocturno, por lo que la Secretaria Académica de la Facultad de Sistemas Computacionales le informó que las carreras de ingeniería se ofrecen en horario diurno.

- Un estudiante que realizó el pago de matrícula por el Banco Nacional quiere saber dónde debe enviar el recibo o comprobante de pago, por lo que la Sra. Zuleyka Solís en Finanzas, le indicó que los informes se general diariamente al día siguiente de realizar el pago, pero a veces no se puede generar porque los estudiantes pagan B/.3.50 del seguro en la caja general y después van al banco con un comprobante y al pagar en caja de dicho banco la totalidad de la matrícula, se corre el informe

- Un usuario que ingresará para el 2025, desea saber cuándo comienza la carrera de refrigeración y aire acondicionado. El personal del Siu le informó que cuando termine todo el proceso de admisión y haya cumplido con la matrícula de verano y las haya pasado, entonces le corresponderá matricular las materias del semestre regular.

- Una estudiante pregunta si se puede borrar o eliminar el mensaje de prueba de usabilidad en la Biblioteca, por lo que un colaborador de esta unidad le atiende e indica que han tratado de contactar a la estudiante pero que puede borrar el mensaje ya que la chica no atiende, por lo que reiteré nuevamente a la joven y ella señaló que solo era una prueba y que si se puede cerrar.

- Un estudiante del Centro Regional de Veraguas consulta cuando inicia la liga de futbol y el subdirector de Vida Universitaria le indicó que inició el 11 de octubre y son 16 equipos para el 2024 y que esta y otras informaciones son compartidas en la página de Instagram del centro.

Consulta

- Por su parte, otro estudiante del Centro Regional de Veraguas, quiere saber porque los estacionamientos nuevos están con conos sabiendo que no hay espacios techados y es difícil encontrar estacionamientos, por lo que el subdirector administrativo informó que estos espacios están reservados para los directivos ya que ellos deben salir frecuentemente a reuniones y misiones oficiales y muchas veces no cuenta con dichos espacios y esto dificulta la logística. Ya se están rotulando las señales para evitar confusiones.

- Un extranjero pregunta que para aplicar a una carrera de técnico y le faltan dos documentos que demoran un mes para que salga del trámite y lleguen a Panamá desde el Salvador y quiere saber si puede inscribirse con los documentos que tienen aquí en Panamá y entregar los otros cuando llegue. Del Sistema de Ingreso Universitario atendieron el correo y le dijeron que si puede inscribirse siempre que Secretaría General de la UTP le conceda la numeración de extranjero y le permitan entregar los documentos faltantes después. Por su parte, el personal de Secretaría Gral., le indica que envíe la documentación que tienen para evaluarla y si es suficiente le asignan el numero de identificación por el momento. También que dijeron que para los efectos de matrícula en el primer semestre 2025 debe tener toda la documentación en regla.

- Un usuario externo consulta si en la UTP se dicta el Doctorado en Proyectos, por lo que el personal de Secretaría Académica de la Fac. de Ing. Civil le informó que este doctorado está suspendido hasta el momento.

- Una usuaria externa pregunta que si hay algún curso sobre Técnicas de Base de Dibujo y el color, este correo, se cerró porque la persona se refería a cursos en la Facultad de Arquitectura.

Consulta

- Un administrativo del Centro Regional de Veraguas pregunta si existen políticas en la universidad donde apoyen o incentiven a los administrativos que realizan trabajos de investigación o que hayan ejercido la docencia y puedan apoyar con la misma o asesorar a estudiantes con una justificación académica en sus estudios; que si otorgan permisos para asistir a congresos. A esta consulta le atendió un directivo del centro regional y le señaló que cuando una persona es contratada para realizar labores específicas, las actividades que no aporten para el desarrollo y mejoramiento de sus labores no son prioritarias para el administrativo y que en este sentido se tiene que evaluar la importancia o el impacto agregado que una persona cuyas funciones no incluyen o requieren investigación la realicen dentro de su tiempo laboral o como parte de su trabajo. También le manifestó que si tiene interés de investigar o participar en proyectos de investigación, debe evaluar si eso aporta al cargo que desempeña o adiciona valor a sus actividades o funciones.

Solicitudes

- De la empresa Omigron, solicitan hojas de vida de personas de estudiantes que estén por realizar su práctica profesional y de la facultad de Ingeniería Civil le indican que se contacten con el Dr. Ramiro Vargas al correo: ramiro.vargas@utp.ac.pa pero que especifiquen el perfil de los ingenieros que solicitan.

- Una usuaria externa pide información de cursos para matricularse en el Centro Regional de Veraguas, que sea en modalidad virtual, incluyendo costos. Este correo fue atendido por un colaborador de la Secretaría Académica y le dijo que puede entrar a la página de la UTP y seleccionar en opción de Centros Regionales y escoger el de Veraguas y encontrará las ofertas académicas por facultad y si tiene una carrera la selecciona también y verá allí si el centro brinda completa o incompleta la carrera y también podrá ver los costos y la duración de la misma. En cuanto a los costos de extranjeros, la universidad estableció el pago de cuota de extranjería de B/.200.00, por periodo académico. Para los estudiantes de pregrado (no incluye matrícula), se exceptúan de este pago los extranjeros que poseen cédula **E** panameña, los países con los que Panamá haya suscrito convenios culturales (Brasil, Chile, Ecuador y Venezuela y los países que forman parte del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA: Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Salvador y República Dominicana). Finalmente, las asignaturas virtuales están disponibles a nivel nacional para todas las careras a través del sistema de matrícula y están sujeto a disponibilidad de cupo y los mismos son coordinados por la Vicerrectoría Académica y lo invitó a que se acerque físicamente a la Secretaría Académica al Centro de Veraguas si necesita más información.

Solicitudes

- Un joven que va para la prueba de admisión pide le faciliten el código para pagar la prueba y de las oficinas del SIU, un colaborador le indicó que para pagar la prueba de admisión no necesita ningún código, que solo diga su número de cédula en la caja para que le cobren el costo de la prueba.

- Un estudiante de primer ingreso pide ayuda porque tienen inconveniente con el cambio de convocatoria en el perfil de admisión, por lo que el personal del SIU le solicitó el número de cédula para ayudarlo.

- Un administrativo solicita que el busito interno tenga acceso a la plataforma de whatsapp para que la comunicación entre los usuarios sea fluida y saber la ubicación, el tiempo de llegada a los edificios y poder esperar, ya que con la llovizna es mejor la utilización y movilización de los estudiantes y administrativos. Este correo fue atendido por un personal de la Dirección Administrativa y le informó que están realizando los análisis necesarios para evaluar la viabilidad de implementar esta propuesta con el objetivo de mejorar la experiencia de movilización de los estudiantes y personal administrativo, en especial en situaciones climáticas.

- Un joven que está por graduarse de secundaria solicita información sobre la carrera de ingeniería civil y quiere saber cuándo es el preseminario, por lo que el personal del SIU lo atendió y le adjuntó el enlace de la carrera de Ing. Civil y le dijeron que si ya aprobó la prueba de admisión y la psicológica, la matrícula para el curso de verano es del 10 al 12 de diciembre y el seminario está dentro del curso de verano y comienza en enero.

Sugerencia

- Un estudiante del Centro Regional de Chiriquí recomienda a las demás sedes de la UTP que realicen contenidos extracurriculares y los publiquen en las redes sociales, piensa que es bueno porque hace que el estudiante se familiarice con los contenidos en las redes sociales y se sientan identificados, informando y motivarlo de lo que sucede o con lo que lidia un estudiante de la universidad, para que el joven no se sienta solo y aprenda a levantarse. Dice que hay mucho contenido que se puede hacer en las redes sociales y son buenos. Un colaborador del centro regional indica que gracias por la sugerencia y lo invitó a que pase a las oficinas que están ubicadas en el FabLab (en la facultad de Ingeniería Mecánica), para que les brinde sugerencias de lo que se pueda hacer.

Felicitaciones

- Un estudiante del Centro Regional de Veraguas extendió su felicitación porque el centro hizo actividades de aniversario en el turno nocturno y recomendó que se replique en el campus y en otros centros regionales; por lo cual lo atendieron de la administración de la sede universitaria y le agradecieron las felicitaciones y le dijeron que para ellos (el centro regional) es importante incluir a todos los estudiantes que forman parte de la familia de la Universidad Tecnológica de Panamá.

8. “Análisis de los Resultados de la Plataforma Unificada de Trámite

Plataforma Unificada de Trámite:

- Obtuvieron respuesta el 100%

Gráfica No. 6
Fuente: Departamento de Ética, Transparencia y Valores.

CONCLUSIONES

- Este mes hemos recibimos la participación ciudadana en los medios digitales como es el correo electrónico, la plataforma unificada de trámite

- En este mes de septiembre la plataforma unificada de trámite de la UTP, fue muy utilizada mayormente, en el Centro Regional de Veraguas y se recibieron veintitrés (23) solicitudes, de las cuales el **100%** fue atendido y dos de ellas están en trámite por parte de cada unidad respectiva.

Gracias

“La prevención reduce riesgos y fortalece la transparencia”